

## **JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario, Dr. Néstor Osvaldo García y en autos: BECCARIA DÍAZ COLODRERO, LAUTARO s/Cambio de Apellido, se hace saber, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 17 de la Ley Nº 18.248, que la Sra. Gabriela Victoria Díaz Colodrero, ha solicitado el cambio de apellido de su hijo llamado Lautaro Beccaria Díaz Colodrero por el de Lautaro Díaz Colodrero, suprimiéndose su apellido paterno. Publíquense edictos de ley una vez por mes en el lapso de dos meses en el BOLETIN OFICIAL. Secretaría, 13 de Junio de 2014. Dra. María Belén Baclini, Secretaria.

\$ 45 233073 Jul. 23

---